

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez, informando que la parte demandante solicita el emplazamiento del señor JUAN CARLOS URREGO MORENO. Bucaramanga, 8 de octubre de 2021.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veintidós de Octubre de Dos Mil Veintiuno

Teniendo en cuenta la constancia anterior, el Defensor de Familia, quien obra en representación de la niña ISABELLA URREGO TEATINA, solicita el emplazamiento del señor JUAN CARLOS URREGO MORENO, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 802 del 2020, en vista de que la señora ROSY MILEIDY TEATINO MATEUS, madre de la citada menor, le manifestó bajo la gravedad de juramento que el demandado no reside actualmente en la dirección aportada en la demanda; desconoce su actual residencia, así como su correo electrónico.

Pues bien, previo a efectuar el emplazamiento del demandando, se procedió a consultar la base de datos del ADRES, observando que el señor JUAN CARLOS URREGO MORENO identificado con C. C. No. 5.905.949, se encuentra afiliado en estado ACTIVO desde el 1 de junio de 2019, a la EPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR CM en el régimen SUBSIDIADO como CABEZA DE FAMILIA.

Por lo cual, se ordena requerir a dicha entidad con el fin de que suministren la dirección de residencia y/o laboral, teléfonos y correo electrónico del señor JUAN CARLOS URREGO MORENO, así como de cualquier otra dependencia donde este se pueda ubicar.

Líbrese oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cfa8707d8dc2412c60d1ae9477a1016a57668e6ed1a80f56ee4a7a8208fb55ea

Documento generado en 22/10/2021 02:24:39 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>